



BUAP

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Ante el aumento exponencial de casos COVID-19 que reporta la autoridad sanitaria -que en el último informe asciende a más de 40,000 contagios por día-, y al incremento en la solicitud de atención en el sector salud por problemas respiratorios, que empiezan a impactar la ocupación hospitalaria, por recomendación de la **Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la pandemia por COVID-19**, se informa que:

1. **El regreso a las actividades presenciales de docencia, programado para el 24 de enero de 2022, se pospone hasta nuevo aviso.**
2. Se continuarán los cursos en línea en los tres niveles educativos: medio superior, superior y posgrado.
3. Las actividades presenciales en prácticas clínicas, actividades de investigación, de atención a modelos animales (como el hospital de pequeñas especies), así como en áreas como la posta, se continuarán de manera presencial con aforos mínimos.
4. Las actividades administrativas serán en la modalidad de trabajo en casa, y las **actividades administrativas esenciales** que requieran ser presenciales se programarán de manera escalonada y con un aforo mínimo de acuerdo con cada dependencia.
5. Cualquier tipo de evento grupal o masivo se suspende hasta nuevo aviso.

En consonancia con los tres niveles de gobierno, y en particular, con la Política Nacional de Vacunación, se invita a toda la comunidad universitaria a aplicarse la vacuna, de acuerdo con las fechas y procedimientos establecidos por la autoridad sanitaria.

Exhortamos a la comunidad universitaria y a sus familias a seguir las medidas de seguridad para que, entre todos, cortemos la cadena de contagio y logremos reducir el número de casos y la duración de la cuarta ola de transmisión del coronavirus, SARS-CoV-2.

Sólo con la participación de todos y cada uno de nosotros podremos hacer que los servicios de salud no se vean rebasados y contribuiremos a poner fin a esta pandemia que tanto ha afectado a la sociedad humana cobrando vidas, comprometiendo los servicios de atención sanitaria e impactado negativamente la economía familiar.

El acceso a las instalaciones universitarias para el desarrollo de actividades esenciales se seguirá gestionando a través del envío de las solicitudes desde las direcciones de las unidades académicas y dependencias administrativas, al correo de la Comisión COVID **comision.covid19@correo.buap.mx**

Apoyemos el trabajo del personal sanitario, de las autoridades de gobierno y en especial de la comunidad científica, que continúa con el desarrollo de nuevas vacunas y medicamentos para atender la enfermedad del COVID-19.

El regreso seguro a las actividades presenciales se logrará si todos ponemos nuestro máximo esfuerzo, empeño y aplicación de las medidas de seguridad sanitaria.

Actuar con responsabilidad, para preservar la vida y salud, es compromiso de todas y de todos.

Finalmente solicitamos estar atentos a los medios institucionales de comunicación.

A t e n t a m e n t e
“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., a 14 de enero de 2022.

Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación para la Pandemia por el COVID-19